



DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS
INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL
INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS

ANEXO V DE LA
RES. INTERNA
DNIT N°
322/2024

1- DATOS DEL FUNCIONARIO

NOMBRES Y APELLIDOS:	ROCIO BRIZUELA
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	2.865.301
GERENCIA:	STAFF
DIRECCIÓN:	DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
COORDINACIÓN:	NO APLICA
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	

2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO:

26000077772Y

3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO:

SALTOS DEL GUAIRÁ - CANINDEYÚ

4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:

Desde: 19/05/2026

Hasta: 20/05/2026

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

COBERTURA PERIODÍSTICA Y FOTOGRÁFICA DE LA CHARLA "SISTEMA TRIBUTARIO PARAGUAYO: IMPORTANCIA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO", REALIZADA EN EL SALÓN AUDITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ EL MARTES 19 DE MAYO Y DEL ACTO DE INAUGURACIÓN DE LAS MEJORAS EN INFRAESTRUCTURAS DE LA ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS DNIT DE LA CIUDAD DE SALTOS DEL GUAIRÁ Y ENTREGA DE DONACIONES, A REALIZADAS EL MIÉRCOLES 20 DE MAYO EN EL PUESTO DE CONTROL 29 DE SEPTIEMBRE.

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

C.E. Ma. Rocio Brizuela C.

Firma del Comisionado:

Visto Bueno Director/Coordinador Jefe de Departamento/Administrador:

Fecha de Emisión:

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los 15 (quince) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, conforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"